

ES

11

21

22

NUMERO	25 5461
FECHA DE PRESENTACION	

Y



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 MAYO 1981

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	Int. C. 3	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
		F16K 5100

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
GRIFO PARA FLÚIDOS.

71 SOLICITANTE (S)
COOL CAMPER, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Barcelona , Pje. de la Encarnación, 10-12

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D. Ignacio Ponti Grau

La presente invención se refiere a un grifo para flúidos, especialmente indicado para gases, destinado a aparatos portátiles, sean luces, sopletes, pequeños hornillos, estufas y otros.

5 Los aparatos portátiles alimentados a gas precisan un asidero que facilita su transporte. A partir de esta necesidad, se ha ideado el grifo de la invención, que presenta incorporado un asidero.

10 El grifo en cuestión se caracteriza esencialmente por el hecho de que consta de una montura portadora del asiento de válvula, unida a un asa que lo está a su vez al tubo suministrador de flúido, en cuya montura está atornillada una válvula de aguja que por el extremo opuesto al de obturación sobresale de la montura y presenta un fileteado al que está
15 fijado un mando exterior de accionamiento, yendo incorporado el extremo saliente de la válvula el inyector y ajustada en el propio tubo suministrador.

20 Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

25 En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en sección longitudinal del grifo en posición de abierto; la figura 2 es una vista similar del grifo en posición de cerrado; y la figura 3 es una vista en alzado frontal del grifo.

El grifo descrito consta de una montura -1- dotada de una boca -2- de salida del flúido del envase hacia el aparato (no representado), sea luces, hornillo, sopletes,

estufas o similares.

5

En el fondo de la boca -2- la montura presenta una junta -2a- atravesada por una boquilla -3- con un asiento interno -3a- para el ajuste de una válvula de aguja -4-, deslizable en un conducto -5- de la montura y ajustada herméticamente por medio de una junta anular -6-.

La válvula -4- es tubular, y se prolonga posteriormente formando un tramo -7- roscado exteriormente y atornillado en la rosca complementaria -8- del conducto -5-.

10

Este tramo -7- todavía se prolonga en una cola: o manguito -9-, con un grafilado -10- en la que está fijado un mando de accionamiento -11-.

15

La montura -1- está unida a un asa -12- en forma de puente, que está fijada a dicha montura; por el otro extremo del puente se fija un tubo -13- conductor de fluido, hacia los aparatos en cuestión y soporte en el cual está introducido el extremo -9a- de la cola -9- de la válvula-4-.

20

Como se desprende claramente de todo lo descrito, y por la observación de los dibujos, para abrir y cerrar el grifo se actua sobre el mando -11-, en uno u otro sentido, con lo cual la válvula -4- avanza o retrocede. El extremo -9a- de la cola -9- nunca llega a salir del tubo -13-.

25

En la posición de válvula abierta (figura 1), el fluido procedente de la montura -1-, pasa por el interior de un conducto lateral -15-, hasta desembocar por el conducto central -14-, atravesando y saliendo por la boquilla -9a- hacia el aparato al que se le incorporá el grifo.

Es importante señalar el hecho de que el grifo se

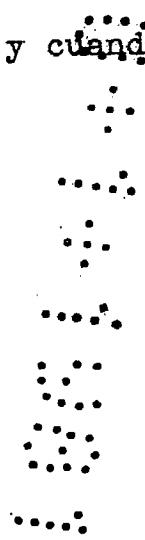
halla fijado a la montura de acoplamiento -1- por medio del asa-puente -12-, la cual facilita el transporte del aparato.

Destaca de todo lo descrito la extraordinaria simplicidad del grifo que puede fabricarse en inmejorables condiciones económicas.

5

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la fabricación de los distintos componentes del grifo, formas y dimensiones de los mismos, y tantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

10



REIVINDICACIONES

1. Grifo para flúidos, caracterizado esencialmente por el hecho de que consta de una montura dotada de una boquilla de salida en comunicación con un conducto de la montura, en el que se encuentra un asiento de válvula en el que puede ajustar una válvula de aguja de configuración tubular, con su extremo opuesto al de obturación, saliente respecto a la montura, en cuyo extremo saliente está fijado un mando de accionamiento, yendo conectado el propio extremo de la prolongación de la válvula, a un tubo de suministro del flúido, en el cual está anclado el extremo de un asa-puente, cuyo extremo opuesto está unido a la montura.

2. Grifo para flúidos, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que la válvula está atravesada por un conducto de paso del flúido, abierto en el extremo posterior y que desemboca lateralmente en la aguja obturadora, cuya válvula se halla ajustada herméticamente en el conducto de la montura.

3. Grifo para flúidos, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por el hecho de que la aguja obturadora dispone de una garganta anular en la que se halla situada una junta tórica que ajusta herméticamente en el conducto de la montura.

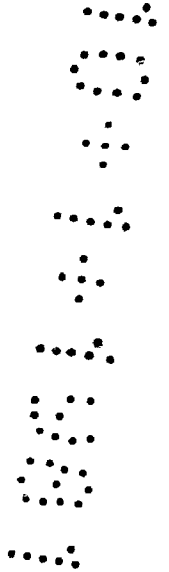
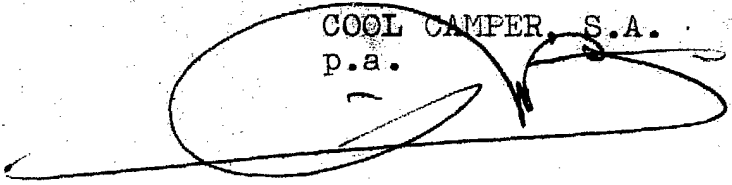
4. Grifo para flúidos.

Todo ello según queda descrito en la presente memoria y resumido en las reivindicaciones contenidas al final de la misma, establecidas de acuerdo con el artículo 100 del vi-

gente Estatuto sobre Propiedad Industrial y que comprenden en conjunto seis hojas foliadas, escritas a máquina por una sola de sus caras.

Barcelona, a 10 de enero de 1981

COOL CAMPER, S.A.
p.a.



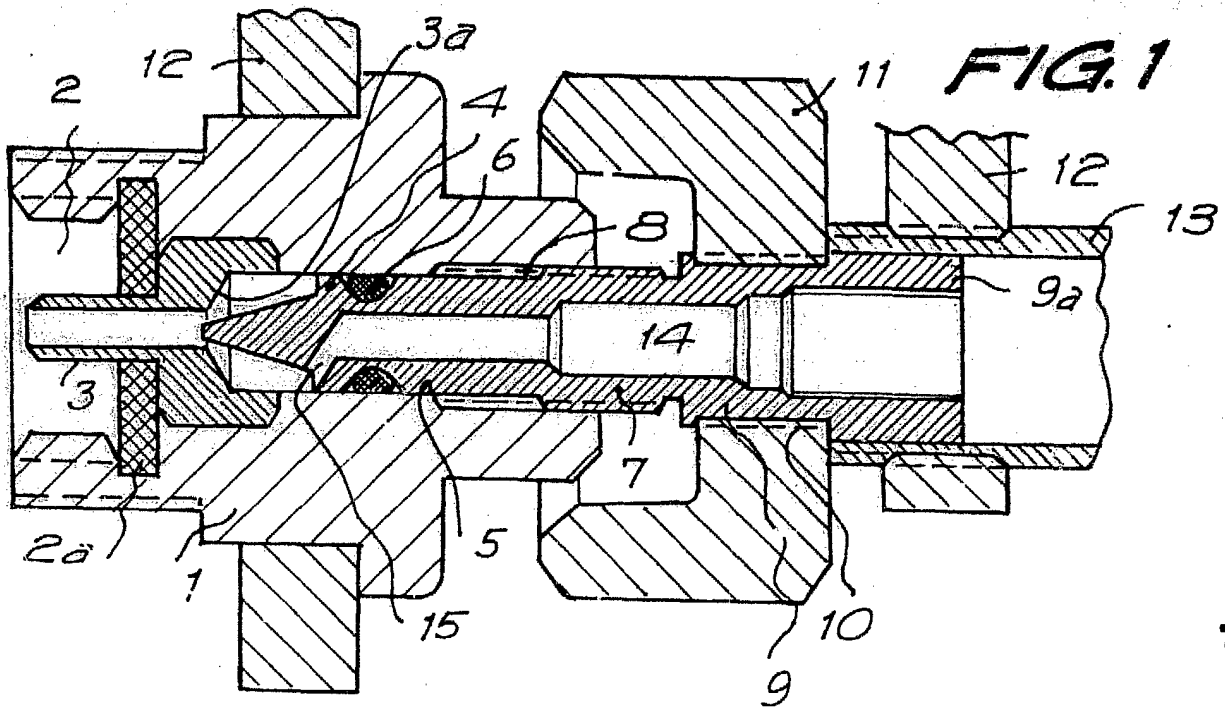


FIG. 1

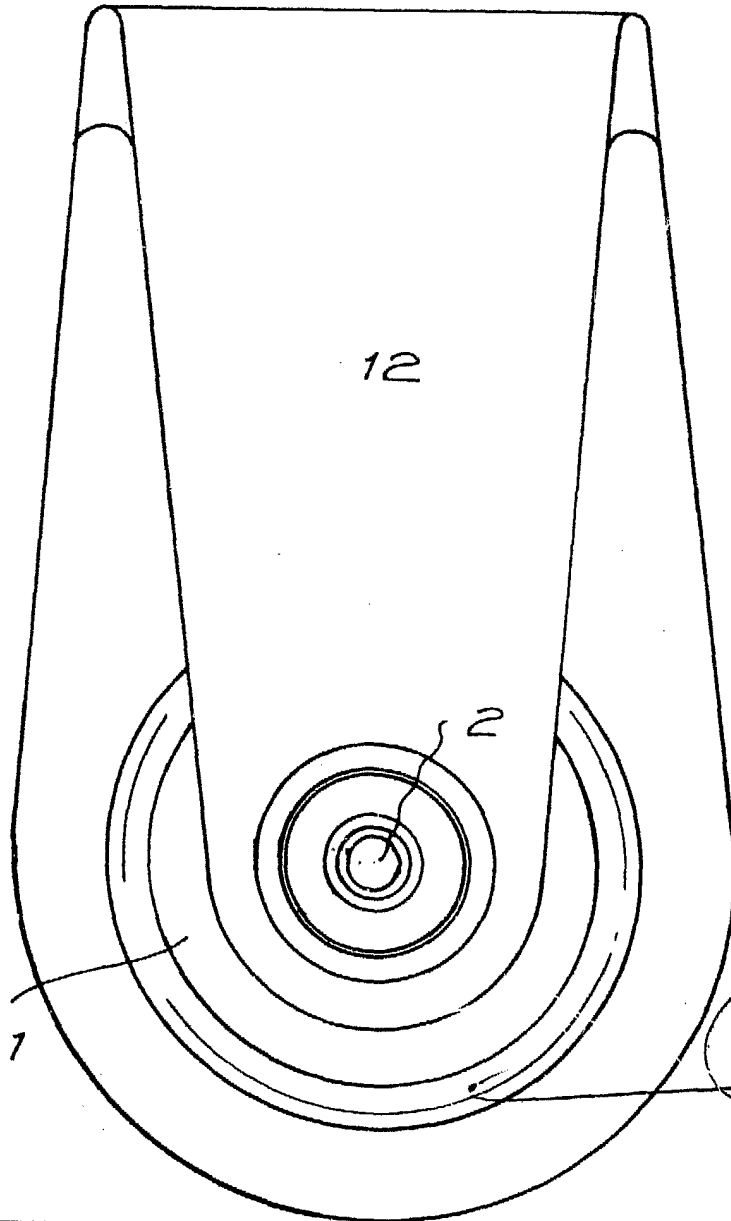


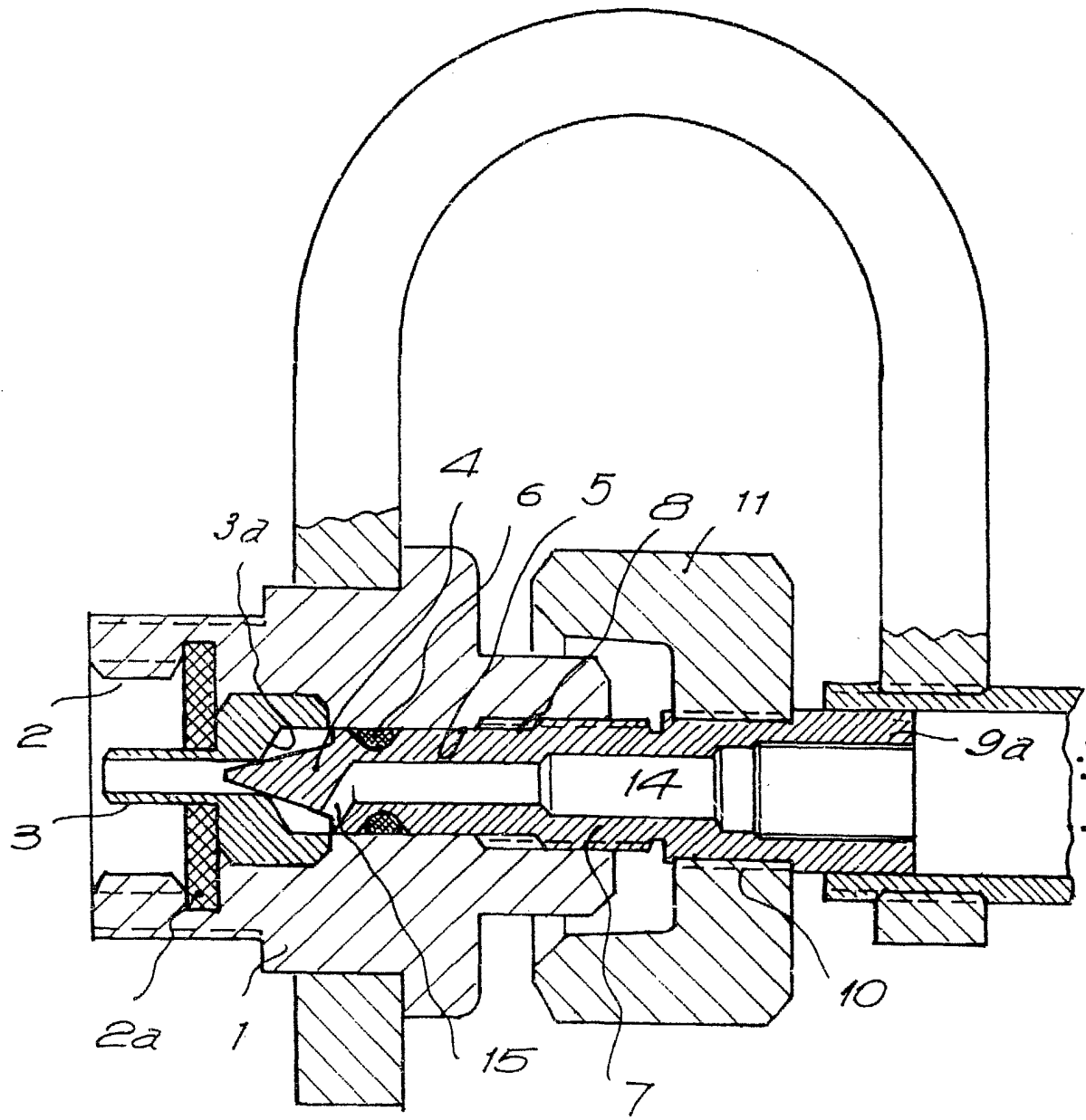
FIG. 3

30812/2

Barcelona, 10 enero 1981
P.A.

FIG. 2

3081E/E



Barcelona, 10 de enero de 1981
p.a.